

10 de agosto de 2015		CT-GE/ GA	P03-
-----------------------------	--	------------------	-------------

Jacobo Arenas, un infatigable luchador por la paz

Agosto 9, 2015

La guerra no puede ser el destino de este país, sentenciaba con convicción profunda el camarada Jacobo Arenas, con la claridad de quien sabe que el alzamiento armado del pueblo colombiano obedece a causas objetivas y subjetivas, susceptibles de desaparecer con una actitud distinta por parte del Establecimiento. Claro que hay miseria y pobreza, inequidad rampante y falta de oportunidades, generadoras de la protesta y la movilización por mejores condiciones de vida. Pero ellas no son el principal mal de Colombia.

Nuestro problema fundamental reside en el tratamiento represivo, violento y sanguinario con que las clases privilegiadas, apropiadas centenariamente del poder político, responden a los anhelos populares. En la persecución despiadada a las auténticas alternativas de oposición, fenómeno singular que impide la organización y actuación políticas de movimientos capaces de oxigenar la precaria democracia colombiana, de movilizar por las transformaciones necesarias a millones de compatriotas excluidos de la posibilidad de decidir sobre su destino.

Jacobo Arenas avizoró que la guerra podía desterrarse del panorama nacional si en lugar de insistir en su estrategia guerrillera, las clases dominantes aceptaran las vías del diálogo civilizado. Por eso se convirtió en el impulsor por excelencia de la solución política al conflicto armado y social del país, sincera convicción que logró insertar en la esencia del pensamiento ideológico y político de las FARC-EP. Gracias a él y al camarada Manuel Marulanda, mandos y combatientes de nuestra organización comprendimos el carácter estratégico de la salida dialogada, clave determinante para la más completa democratización del país, capaz de poner fin a la violencia política que desde el Estado se encargó de ensangrentar y descomponer la vida de nuestra nación.

Siempre insistió Jacobo en que la solución política planteada por nosotros tenía que convertirse en bandera de los millones de colombianas y colombianos marginados. En su sentir era el pueblo perseguido de Colombia el llamado a imponer el camino de las conversaciones de paz, y por tanto quien debía desempeñar el papel protagónico en la brega por los acuerdos finales. Del proceso de paz debe emerger la nueva y poderosa fuerza política capaz de imprimir hondas transformaciones en el orden político y social vigente. Por ser ante todo una organización política, esa ha sido la postura democrática con la que las FARC-EP hemos acudido, siempre, a la mesa de conversaciones de paz con este y anteriores gobiernos.

Mal hacen entonces los enemigos de la reconciliación y eternos azuzadores de la guerra, en presentar la vocación de paz de las FARC como el amargo resultado de una derrota militar ya cumplida o próxima a cumplirse. Bien lo decía Jacobo, no aceptaremos jamás la paz de los arrodillados. La paz es justicia social y democracia, no se parece en nada a la rendición y entrega de la insurgencia revolucionaria. El fin de conflicto sólo será posible con el diálogo respetuoso entre dos partes contendientes que llevan más de medio siglo

10 de agosto de 2015		CT-GE/ GA	P03-
---------------------------------	--	------------------	-------------

enfrentadas sin poder imponerse una a la otra. Salvando que una de ellas es el Estado, con todo el poderío de su fuerza y sus apoyos extranjeros, en tanto que la otra una guerrilla creada y sostenida con las uñas por miles de mujeres y hombres del más puro pueblo raso de Colombia.

Tampoco es el proceso de diálogos el escenario para el sometimiento de las FARC-EP a la voluntad omnipotente de un Estado y una oligarquía que se niegan a pactar las más elementales reformas en las estructuras económicas, sociales y políticas. Que se muestran del todo refractarios a reconocer su responsabilidad principal en el origen y persistencia de la confrontación. Que insisten en convertir en un proceso penal condenatorio lo que debe ser el camino a la justicia ampliamente desconocida para las mayorías colombianas. Que se empeñan en demostrar con encuestas orientadas para validar sus declaraciones, que el tema de la paz no incumbe al pueblo de este país. Que convierten en invisibles las grandes movilizaciones y el clamor nacional por la paz. Que legislan y decretan haciendo caso omiso de los acuerdos parciales alcanzados en La Habana.

Fue Jacobo Arenas un maestro del optimismo y la dialéctica. De él derivamos las FARC-EP nuestra profunda convicción de persistir en la búsqueda de la salida política, por encima de la perfidia y los crímenes de nuestros adversarios. Por ello nuestra franca disposición a ocuparnos actualmente de temas tan sensibles como las víctimas, el fin del conflicto, la dejación de armas y el cese el fuego bilateral y definitivo, siempre inspirados por la idea de pactar fórmulas de entendimiento capaces de materializar la reconciliación y la paz efectivas y transformadoras en nuestra patria. Confiamos en la inmensa vocación democrática y pacífica del pueblo colombiano, las conciencias y las voces de quienes apuestan por una nueva Colombia crecen y se reproducen por todo el país.

A los cuatro meses de la partida del Comandante Jacobo Arenas, el Presidente Gaviria, que en su posesión había dado al país la bienvenida al futuro, decidió ordenar el ataque a Casa Verde, lugar sede de las conversaciones de paz, dispuesto a aniquilar en breve plazo la justa rebeldía del pueblo colombiano. Veinticinco años después, el Presidente Santos, que advierte que el futuro no es un sueño sino el comienzo de una realidad, recién ha señalado un plazo de cuatro meses al proceso de paz, en un gesto de complacencia con la ultraderecha militarista. Encendiendo otra vela, también clama porque la guerra y las bombas queden para los libros de historia y no para los noticieros. La paz será una meta imposible mientras no sean desterrados los afanes y las ideas dubitativas sobre ella. Los que se agotan son la indecisión y los tiempos para la guerra.

SECRETARIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

La Habana, 10 de agosto de 2015.